

VIERNES, 9 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 235

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES

CVE-2016-10689 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2015 y dictaminada favorablemente, en sesión celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis. De conformidad con lo dispuesto en el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone la misma al público con sus justificantes, por plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho días más, podrán los interesados examinar y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón.

Santoña, 28 de noviembre de 2016.

El presidente,

Felipe Lavín Gutiérrez.

2016/10689